

Retos y perspectivas de las competencias profesionales

ENTREVISTA CON EL DR. JAUME SARRAMONA I LÓPEZ¹



El tema de las competencias profesionales está pasando de ser un discurso emergente para convertirse en un discurso dominante en el campo de la educación. ¿Cuáles fueron las circunstancias que han propiciado este cambio?

Son diversas, nunca suele haber una sola circunstancia, pero hay algunas que pueden ser más decisivas, como es la necesidad y la exigencia por parte de la sociedad de que se les rinda cuentas. Llega un momento en que la sociedad quiere saber qué ocurre en el sistema educativo, especialmente en el campo del sistema educativo que forma profesionales. Hay otras razones, como el hecho de que el concepto de competencia, que es sinónimo de competitividad, de capacidad, etc., se va imponiendo en el sistema educativo procedente del mundo económico, en donde todo el mundo sabe que privan las exigencias de calidad. Por tanto, ha penetrado en el sistema educativo la exigencia de las llamadas competencias como una consecuencia de que en todos los ámbitos de la vida y también en el campo de los servicios que brinda la sociedad a sus ciudadanos, se imponen exigencias de calidad. En definitiva (aunque suene tautológico), plantear una enseñanza en base a competencias, no es otra cosa que pedir que los egresados sean competentes.

¿Qué ventajas le representa al ámbito educativo la implementación de un modelo por competencias?

También hay varias ventajas. Una de ellas es que se obliga al sistema educativo a prestar atención de qué es lo que ocurre en la sociedad, porque si hay que hacer competente en el campo profesional a alguien, es para que resuelva los problemas profesionales reales; por lo tanto, un sistema educativo, si quiere formar profesionales competentes, lo primero que tendrá que hacer es conocer bien, qué es lo que hacen los profesionales que ya son competentes, e identificar los problemas para los cuales hay que preparar a los nuevos profesionistas.

Otra ventaja es que nos obliga a revisar los objetivos educativos de cualquier nivel. ¿Por qué? Porque ya no se puede formar solamente en puros conocimientos, solamente en contenidos, sino que hay que preparar para resolver problemas. Desde cierto punto de vista, es una revolución copernicana en cierto grado porque el énfasis ya no se pone en la docencia sino en el aprendizaje y, por lo tanto, lo que ha de preocupar a los docentes no es tanto qué es lo que hacemos, sino qué realmente es lo que logramos, qué es lo que conseguimos en los alumnos. Se vuelve a poner el énfasis en los objetivos pero no en el estilo pa-

1 Ha ejercido como docente en todos los niveles del sistema educativo. Es especialista en metodología de investigación, evaluación, tecnología educativa, enseñanza a distancia, formación laboral y participación en el sistema educativo. Ha sido presidente del Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo de Cataluña y del Consejo Escolar de Cataluña. Ha sido director y asesor de programas de formación de profesores y de supervisores en diversos países de América Latina. Ha participado como conferenciante y ponente en múltiples congresos nacionales e internacionales (en Europa y América Latina).

Es autor de 176 artículos técnicos en revistas especializadas. Es autor o colaborador en 86 libros publicados, entre los que se pueden citar: *Tecnología didáctica*, *Fundamentos de la Educación*, *Tecnología educativa*, *Como entender y aplicar la democracia en la escuela*, *Idees i propostes d'acció per a una pedagogia actual*, *Estrategias de formación en la empresa*, *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación* (1997), *La educación en la familia y en la escuela* (1999), *Teoría de la educación* (2000), *Los desafíos a la escuela del siglo XXI* (2002), *La formación continua laboral* (2002), *Factores e indicadores de calidad en educación* (2004), *Las competencias básicas en la educación obligatoria* (2004), *Debate sobre la educación* (2006).

Actualmente es catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Barcelona; director del Doctorado del Departamento de Pedagogía Sistemática y Social de la Universidad Autónoma de Barcelona que se imparte en Chile; así como presidente del Consejo Social del Colegio de Pedagogos de Catalunya; miembro del Comité científico de la Fundación Regional Europea de Investigación Educativa; miembro del Comité de Acreditación en Investigación de la Agencia de la Calidad Universitaria de Cataluña y miembro del consejo editorial o científico de varias revistas especializadas nacionales e internacionales.

sado conductista, sino como capacidades para resolver situaciones complejas.

Como experto que proviene del campo de la Pedagogía ¿Qué aporta esta disciplina el tema de las competencias?

Pues aporta mucho porque una vez las tienes identificadas, la cuestión, más importante e interesante es cómo lograrlas, ya que es mucho más fácil identificar qué debería ser un profesional competente, que debe hacer un profesional competente, que lograrlo. Entonces, la pedagogía lo que nos aporta es la base de realización, por ejemplo, cómo elaborar currículos o cómo elaborar programas académicos con base en competencias, cómo aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje que garanticen su logro, y cómo evaluarlas, o sea, cuántas garantías tendremos de haberlas logrado. En definitiva, lo que propone la pedagogía, (entendiéndola en un sentido amplio) son estrategias de enseñanza-aprendizaje para lograr las competencias que nos planteamos. Esta es la tarea de la pedagogía dependiendo del nivel educativo en que sean identificadas.

¿Qué otras disciplinas son necesarias para el adecuado desarrollo de las competencias?

Es necesario un contexto sociológico, por lo tanto, la sociología nos aporta mucho; es necesario, sobre todo, la aplicación la tecnología, ya que muchas de estas competencias profesionales hoy día requieren en manejo de estrategias tecnológicas, de recursos audiovisuales. Es necesario recurrir a las técnicas de la evaluación. Por eso antes señalaba que tomaba a la pedagogía como un rótulo muy amplio, ya que debemos hablar de temas como evaluación, didáctica, recursos audiovisuales y tecnológicos de organización, de teorías de resolución de problemas, incluso de la propia psicología con sus aportes en las teorías del aprendizaje, basadas en la resolución de problemas y el estudio de casos, temas que ahora vuelven a cobrar importancia en otros contextos aplicativos.

El tema de las competencias es también un campo de debate que implica diversas perspectivas de conceptualización, las cuales involucran diferentes marcos teóricos, desde el conductismo hasta el constructivismo. En su opinión ¿cuáles son las principales conceptualizaciones del término competencia? ¿Qué ventajas y desventajas ofrecen? ¿Cuáles son las problemáticas a las que hace referencia?

Si nos limitamos a la tradición estrictamente conductista, las competencias serían prácticamente un sinónimo de las habilidades, del simple saber hacer cosas. El concepto de competencia más completo que actualmente se maneja, en el marco de las teorías psicológicas y del aprendizaje de corte constructivista, se refiere a la competencia como una capacidad de resolver problemas complejos, que además no se agota en sí misma, sino que tiene un carácter dinámico, lo que quiere decir que nunca se logra dominar perfectamente, que nunca se alcanza a conseguir en su máximo nivel, sino que implica un proceso de evolución, por lo que las competencias se van perfeccionando a lo largo de la vida

Otra aportación es que el abordaje de las competencias es interdisciplinario; por lo tanto, cuando se prepara a los alumnos desde nivel primario fines hasta la universidad para resolver problemas complejos quiere decir que se contemplan las situaciones reales en una perspectiva multidisciplinar, ya que la división en disciplinas o materias académicas no existe en el mundo profesional ni en el mundo real. Por tanto, tenemos que hablar de rasgos como complejidad, dinamismo, interdisciplinariedad y contextualización, es decir, de una perspectiva vinculada a la situación real, a lo que existe en el entorno.

En la Universidad Autónoma de Barcelona se ha adoptado el modelo de competencias como modelo educativo de las titulaciones y programas de posgrado. A grandes rasgos, ¿cuál fue el proceso que llevó esta institución para adoptar este modelo?, ¿Cuánto tiempo les llevó? ¿Por cuántos momentos o etapas pasaron y cuáles fueron las principales dificultades con las que se enfrentaron?

He de decir que esta cuestión no la podría contestar completamente porque estamos todavía en pleno proceso. Como se sabe, todas las titulaciones de los países de la Unión Europea se tendrán que adaptar tarde o temprano a un currículum con base a competencias. En la Universidad Autónoma, como en muchas otras universidades, se ha trabajado y se tienen algunas carreras ya con las competencias identificadas; en otras, se están experimentando cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje para adaptarlos al logro de competencias. Personalmente, no podría decir cómo va a terminar este escenario, porque aún está en proceso. De hecho, en estos momentos, puesto que el Ministerio de Educación es el encargado de dar las directrices básicas para todos los títulos que se imparten en las universidades españolas,

todavía no se aplica con carácter generalizado en las titulaciones el modelo por competencias. Por tanto, lo que estamos haciendo es preparándonos, experimentando e identificando competencias, y en algunos casos, llevándolas a la práctica.

Un tema interesante es el de la práctica docente en un enfoque por competencias, pues seguramente plantea dificultades importantes el paso del modelo educativo a otro. En el caso de la Universidad Autónoma de Barcelona ¿Qué dificultades ha planteado la implantación de este modelo?

Una de las dificultades, que se da al mismo tiempo que se identifican competencias, es el paso de las carreras del concepto de crédito basado en horas de docencia del profesor, al concepto de crédito basado en horas de trabajo de los alumnos. Esto significa que si un profesor tiene una materia de tres créditos tiene que hacer toda una planificación para garantizar que sus alumnos trabajen un mínimo un mínimo de 75 horas, es decir, tres veces 25. Esto significa que los profesores están planificando tareas diversas porque tienen que contabilizar el número de horas que tiene que invertir el alumno, no sólo en su estancia en clase, sino también las horas de estudio que invertirá en la biblioteca, o realizando trabajos prácticos, visitando instituciones, haciendo reuniones de grupo o asistiendo a la tutoría. Esta situación ha obligado a una planificación que no se limita a preparar la hora de clase, sino que se tiene que planificar toda la actividad del alumno. Tradicionalmente el profesor va a la aula, imparte su clase, y el alumno planifica el resto de su actividad; pues bien, ahora el profesor le tiene que planificar también esa actividad, tiene que darle tareas de seminario, de trabajos prácticos, de visitas, de estudio, de asistencia a clase, para contabilizar el total de horas. Este cambio metodológico es muy importante.

Y bajo ese cambio, bajo esa nueva visión ¿Cuál ha sido entonces la actitud de los docentes, de los profesores ante esas modificaciones?

Bueno, hay de todo en la viña del señor. Hay profesores más entusiastas, hay profesores menos entusiastas. Lo que hay que señalar es que estos cambios tienen que ir acompañados de un programa de capacitación que propicie un cambio de actitudes en los docentes. La universidad que se plantee un modelo por competencias, lo primero que tiene que hacer es ayudar a los profesores porque quizá no estén habituados a un cambio de estructura como la que hemos

comentado, y dentro de ese apoyo, la modificación de actitudes es muy importante. Por ejemplo, antes mencioné que las competencias son interdisciplinarias; la consecuencia directa de esta interdisciplinariedad es la obligación de que los profesores trabajen y planifiquen conjuntamente y desafortunadamente como docentes no tenemos mucha tradición de planificar en equipo.

La implementación del enfoque como nos lo había comentado representa cambios para el ámbito de la gestión educativa ¿cuáles serían?

Como mencioné antes, el primer problema que plantea es cómo valorar e identificar la dedicación de los profesores, que tradicionalmente se hace en horas de docencia y que ahora habría que valorar en horas de trabajo. También la gestión exige un tipo de organización flexible donde los profesores encuentren ocasiones de reunirse y de trabajar conjuntamente, o sea, que una palabra clave mayor flexibilidad.

Otro tema es el de la evaluación por competencias, en su opinión ¿Qué retos y dificultades plantea la evaluación por competencias? ¿Cómo lo han enfrentado las titulaciones de su universidad?

Bueno, como le decía, todavía no tenemos todas las titulaciones puestas en marcha, pero los desafíos sabemos cuáles son. Uno de los desafíos más importantes es que una evaluación con base en competencias tiene que ser realizada por más de un docente, por varios docentes que confluyen en sus materias en esa competencia, la cual deberá estar fundamentada en la resolución de problemas, en el abordaje de una situación, ya que se trata no simplemente decir cosas, sino de resolver, tomar decisiones, actuar y aplicar principios; de modo que una evaluación en base a competencias se semeja mucho a la resolución de problemas y al estudio de casos.

Finalmente, doctor, desde su perspectiva ¿Cuáles son las competencias genéricas que tendría que poseer un profesional de la salud y en particular un psicólogo?

Bueno, creo que esta pregunta no me atrevería a responderla; yo creo que hay especialistas en psicología que deberían responderla. Por tanto, amistosamente eludo la respuesta, simplemente para no meterme en un campo profesional del cual no soy protagonista.

(ARTURO AGUILAR SANTACRUZ / MARTHA CRUZ ÁVILA)